

Madrid, 29 de Mayo de 2014

Convenio Prevención: Patronal y Sindicatos reafirmamos nuestro compromiso para buscar un acuerdo

Tras la reunión que la Mesa Negociadora mantuvo el pasado 14 de Mayo, cargada de tensión y desencuentros, y cuya única nota positiva fue aceptar la propuesta de Comfia-CCOO de crear un "Grupo de Trabajo" más reducido para tratar específicamente sobre los aspectos económicos del Convenio, ayer, día 28, se desarrolló este primer encuentro en un ambiente mucho más relajado y distendido.

Ambas representaciones expusimos nuestra visión sobre la situación en la que se encuentra el sector, sus causas y posibles consecuencias, coincidiendo en que la prevención de riesgos laborales debería ser considerado como un sector estratégico para la sociedad, pues cuando esta actividad se desarrolla con profesionalidad, contribuye activamente a la mejora de la salud de los ciudadanos, reduciendo los recursos públicos destinados a sanidad o prestaciones, generando a la vez beneficios a la economía.

En lo relativo concretamente a las condiciones económicas del Convenio, las Organizaciones Patronales manifiestan que una parte muy significativa de las empresas del sector tuvieron que realizar un esfuerzo económico muy importante, durante los peores años de la crisis, para adaptarse a las exigencias del primer Convenio, considerando que cualquier incremento económico realizado en este nuevo Convenio debería ser mínimo e introduciendo elementos de flexibilidad que permitan adaptarse a posibles situaciones adversas.

Las Organizaciones Sindicales hemos puesto en valor la función del primer Convenio como elemento vertebrador del sector, señalando que los esfuerzos económicos realizados por algunas empresas fueron consecuencia de la situación heterogénea de partida, pero que estos eran necesarios para homogeneizar y seleccionar a los operadores de mayor calidad.

Desde Comfia-CCOO consideramos que las propuestas sindicales contienen ya máxima moderación salarial e insistimos en que las personas que trabajan en el sector llevamos años realizando esfuerzos económicos, señalando a la vez que pactar los incrementos salariales contribuye a eliminar incertidumbres en el sector y contribuye a dinamizar la economía, al mejorar la capacidad adquisitiva de las plantillas.

Tras reafirmar la necesidad común de buscar un acuerdo, con propuestas realistas e imaginativas, nos emplazamos para la próxima reunión que celebraremos el viernes, 13 de Junio.

AHORA ES EL MOMENTO DE DEFENDER TUS DERECHOS. ¡AFÍLIATE A CCOO!

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono T. móvil

Dirección particular

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

Fecha de nacimiento

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como «en todo caso» a la C. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lod@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

La fuerza del sindicato para la negociación colectiva depende del apoyo y la confianza que los trabajadores y trabajadoras del sector demuestran mediante su afiliación.

Federación de Servicios financieros y administrativos

Plaza de Cristino Martos, nº 4. 7ª Planta.- Madrid. – 28015. Tfno: 91 540 92 82 / Fax: 91 548 28 10.

Adherida a la



<http://www.comfia.org>

